



Universidad Nacional de Salta

**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 29 de Junio de 2011

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1720 "DIAGNÓSTICO DE LEISHMANIASIS TEGUMENTARIA AMERICANA E IDENTIFICACIÓN DE LOS LINAJES DE TRYPANOSOMA CRUZI MEDIANTE PRUEBAS SEROLÓGICAS: DISTRIBUCIÓN ESPACIAL EN LA PROVINCIA DE SALTA", bajo la dirección del Dr. Julio Nasser y

**CONSIDERANDO:**

Que por Nota N° 0584-11 de fecha 28 de abril de 2011 el Dr. Julio Nasser solicita la incorporación de la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas Srta. Lorena Vanesa Aramayo como integrante del Proyecto de Investigación N° 1720 bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 36 de fecha 10 de junio de 2011, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 28 de abril de 2011.

Que en la Sexta Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 36 de la Comisión de Control de Gestión.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(En la Sexta Reunión Ordinaria de fecha 29 de junio de 2011)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la incorporación de la estudiante de la Carrera de Ciencias Biológicas Srta. Lorena Vanesa Aramayo, como integrante del Proyecto de Investigación N° 1720 "DIAGNÓSTICO DE LEISHMANIASIS TEGUMENTARIA AMERICANA E



Universidad Nacional de Salta

**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA


IDENTIFICACIÓN DE LOS LINAJES DE TRYPANOSOMA CRUZI MEDIANTE PRUEBAS SEROLÓGICAS: DISTRIBUCIÓN ESPACIAL EN LA PROVINCIA DE SALTA”, bajo la dirección del Dr. Julio Nasser a partir del 28 de abril de 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a la Srta. Lorena Vanesa Aramayo, al Dr. Julio Nasser y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

**RESOLUCIÓN N° 114 / 2011-CCI**



Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa